

Pemex y STPRM suscriben contrato

Escrito por Comunicado

Martes 11 de Julio de 2017 22:36

+ Es el CCT que regirá sus relaciones los próximos dos años

CD. DE MEXICO, 11, de Julio de 2017.- Petróleos Mexicanos y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), suscribieron hoy el Contrato Colectivo de Trabajo que regirá las relaciones laborales de la empresa en el periodo 2017-2019.

El acuerdo fue firmado por el director general de Pemex, José Antonio González Anaya, y el secretario general del STPRM, Carlos Romero Deschamps. En un marco de cordialidad, el acuerdo se firmó 20 días antes de la fecha límite, lo cual es histórico.

Las negociaciones estuvieron enfocadas en lograr un equilibrio entre el pleno respeto a los derechos laborales de los trabajadores y la implementación de acciones que permitan alcanzar los objetivos de rentabilidad y modernización planteados en el Plan de Negocios 2017-2021.

En su nueva etapa como empresa productiva del Estado, la relación de Petróleos Mexicanos con su sindicato ocupa un lugar primordial. En este sentido, la labor diaria y el apoyo de los trabajadores de Pemex, resulta esencial para el cumplimiento de las metas operativas y financieras de la empresa.

Pemex y el Sindicato acordaron un aumento de 3.12% al salario ordinario. La Comisión Mixta para la Revisión Contractual se instaló el pasado 12 de junio, estableciéndose como fecha límite para llegar a un acuerdo el 31 del presente mes.

A la firma del CCT, asistieron el secretario de Energía y presidente del Consejo de Administración de Pemex, Pedro Joaquín Coldwell, y el subsecretario del Trabajo, Rafael Avante Juárez. También se contó con la presencia de los integrantes del Comité Ejecutivo General del STPRM y de los secretarios generales de las 36 secciones sindicales.

Pemex y STPRM suscriben contrato

Escrito por Comunicado

Martes 11 de Julio de 2017 22:36
